

El Capazo de Europa



Boletín mensual de información europea del Enlace Europe Direct Andalucía Rural
Nº 72. Nueva Época

Los objetivos de la Red Europe Direct

Acercar y adaptar la información europea a las necesidades locales

Dar a conocer las políticas y programas de la UE

Fomentar la participación en los programas comunitarios

Cooperar con otros centros de información europea en cada región

Proporcionar información de retorno a las Instituciones europeas

TEMA DEL MES

El FSE y la Iniciativa de Empleo Juvenil invierten 2800 millones € para combatir el desempleo

La Comisión Europea aprobó el 12 de diciembre el Programa Operativo nacional para la puesta en marcha de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) en España.

Bajo este Programa, España movilizará 2800 millones de euros de varias fuentes, incluyendo 2400 millones del presupuesto europeo (Iniciativa de Empleo Juvenil y Fondo Social Europeo), para ayudar a los jóvenes a encontrar un empleo. España es el mayor receptor de fondos de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ), que se gastarán en todas las regiones españolas, bajo la coordinación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El Programa Operativo contribuirá principalmente a la aplicación de la Garantía Juvenil, una reforma ambiciosa para toda la UE cuyo objetivo es garantizar que todos los jóvenes de hasta 25 años puedan obtener una buena oferta de empleo, educación, aprendizaje o de prácticas a los cuatro meses de quedar en el paro o de dejar la educación formal. Para las personas con discapacidad, España ha optado por ampliar estas intervenciones a las personas menores de 29 años.

Las acciones para los jóvenes que no están en el empleo, la educación o la formación (los “ni-ni”) se agrupan en torno a cuatro objetivos específicos: una mejor activación, mejorar la empleabilidad y las habilidades, fomentar un mayorespíritu empresarial y incentivar los contratos de duración indefinida.

A los beneficiarios se les ofrecerá un recorrido individual personalizado e integrado. A ese fin se pondrán en marcha medidas que incluyen: programas de “segunda oportunidad”, programas de formación profesional dual, cursos para obtener un certificado profesional, programas nacionales y transnacionales de movilidad, medidas de apoyo a la iniciativa empresarial, prácticas o subsidios a la contratación para aumentar la contratación indefinida.

El Fondo Social Europeo, con un presupuesto para la UE es de unos 10000 millones anuales en el período 2014-2020 (España recibirá 8000 millones durante todo el periodo) es una fuente clave de financiación de la UE para poner en marcha la Garantía juvenil.

Para completar la dotación presupuestaria del FSE en los Estados miembros con regiones donde el desempleo juvenil supera el 25%, el Consejo y el Parlamento Europeo acordaron la creación de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ). La IEJ cuenta a nivel Europeo con 3000 millones de euros. Se trata de una línea presupuestaria de la UE específicamente dedicada al empleo de los jóvenes (para utilizar en 2014-15). Se combina con al menos 3000 millones de euros procedentes de las asignaciones del Fondo Social Europeo de los Estados miembros.

El programa IEJ ha sido formalmente aprobado ahora, pero ante la urgencia de poner la garantía juvenil en marcha, la Comisión Europea acepta financiar retroactivamente proyectos que se conformen con las pautas fijadas por el programa de IEJ, que hayan empezado antes – desde principios de 2014 de hecho existen varios proyectos que están en marcha en España.

Hasta el momento, los programas operativos de la IEJ han sido adoptados para Francia (programa nacional y varios programas regionales), Bulgaria, Italia, Letonia, Lituania, Suecia, Portugal, Eslovaquia y Bélgica.



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



17 de diciembre de 2014

El Parlamento Europeo aprueba los presupuestos de la UE para 2014 y 2015

El Parlamento Europeo ha aprobado el borrador de presupuesto de la Unión Europea para 2015 y un aumento del montante de 2014. El documento prevé destinar 145.320 millones de euros a compromisos y 141.210 millones para pagos en 2015. Asimismo, incluye 4.250 millones de euros adicionales para abonar facturas pendientes de 2014.

La prioridad del Parlamento ha sido asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para pagar las facturas que se deben a los contratistas que trabajan en proyectos financiados por la UE en los Estados miembros. Para los eurodiputados es esencial que se acuerde un plan para reducir el número de facturas pendientes de pago, así como garantizar que se financian inversiones en áreas que la UE considera prioritarias en sus compromisos políticos.

El Parlamento Europeo ha conseguido frenar el recorte de 500 millones de euros en compromisos que proponía el Consejo en un principio y que afectaba especialmente a las áreas de competitividad, ciudadanía y acción exterior. Además ha negociado la aportación de 45 millones más en pagos para el programa de investigación y desarrollo (I+D) de la UE Horizonte 2020, así como 16 millones más para Erasmus+.

En cuanto a la política exterior, el presupuesto para pagos se ha aumentado en 32 millones de euros. Las agencias de supervisión bancaria y Frontex también recibirán más financiación.

El presupuesto de la UE para 2015 prevé un 2% más de fondos para proyectos que en 2014 y es suficiente como para destinar un 1% más a pagos. De esta suma, un 88% se gasta en los Estados miembros, el 6% se destina a política exterior y otro 6% se utiliza para gestionar la Unión. El total del presupuesto de la UE representa algo más del 1% del Producto Interior Brutos (P.I.B.) de los 28 miembros. El borrador de presupuesto lo presenta la Comisión Europea y posteriormente lo enmiendan el Consejo y el Parlamento.

Más información:

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20141212IPR01102/html/El-Parlamento-Europeo-aprueba-los-presupuestos-de-la-UE-para-2014-y-2015>



17 de diciembre de 2014

Migración: los europarlamentarios hacen un llamamiento a los Estados miembros a compartir la responsabilidad

Los miembros del Parlamento Europeo piden un acercamiento exhaustivo de la UE a la inmigración y más esfuerzo para prevenir más muertes en el mar en una reciente Resolución. El parlamento pide el comité de libertades civiles evaluar varias políticas en juego, preparar un conjunto de recomendaciones y presentar al pleno un "informe de iniciativa estratégica" antes del final de 2015. Al menos 3072 personas murieron en el Mar Mediterráneo en los nueve primeros meses de este año.

La UE debería asumir su parte justa de responsabilidad y solidaridad hacia los Estados miembros que reciben a la mayor parte de refugiados y solicitudes de asilo "tanto en términos absolutos como proporcionales", según los eurodiputados. La solidaridad también implica "hacer las contribuciones suficientes" a los presupuestos y las operaciones de la agencia fronteriza de la UE Frontex y la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO), acentúa la resolución. Las obligaciones de búsqueda y rescate también deben ser "realizadas con eficacia" y "debidamente financiadas a medio y largo plazo", afirma el Parlamento. También debería realizarse un análisis de los gastos incluidos en el presupuesto.

Según la resolución, la UE debe asegurar acceso seguro y legal al sistema de asilo de la UE y estudiar las políticas de migración legal. Con respecto a la migración irregular, proponen una tramitación rápida, en la colaboración con los países de tránsito y origen que no pertenecen a la UE, y el regreso de "aquellos que no cumplen los requisitos de asilo y protección de la UE, asegurando que los recursos son mejor usados para los que requieren dicha protección". Deberían fomentarse políticas de regreso voluntario y garantizarse la protección de los derechos de los inmigrantes.

El papel de la protección regional, políticas de reasentamiento y retorno, incluyendo acuerdos de gestión de la inmigración, deberían aclararse para abordar las causas del origen de la inmigración, afirman. Acentúan la necesidad de examinar estrategias de cooperación con terceros países y la necesidad de que aquellos países respeten los derechos fundamentales y garanticen la protección de los refugiados.

Los miembros del Parlamento piden a los Estados miembros que impongan importantes penas contra el tráfico humano y el contrabando, y sobre los individuos o grupos que explotan a los inmigrantes en la Unión Europea.

Más información:

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20141212IPR01244/html/PE-pide-a-los-pa%C3%ADses-de-la-Uni%C3%B3n-que-compartan-responsabilidades-en-inmigraci%C3%B3n>

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

15 de diciembre de 2014

La UE apoya con 485 millones de euros a 328 investigadores de alto nivel al comienzo de su carrera

El Consejo Europeo de Investigación (CEI) ha seleccionado a 328 científicos de alto nivel para concederles sus prestigiosas «subvenciones de inicio» por un importe de hasta 2 millones de euros cada una. Los 485 millones de euros de los que están dotadas globalmente esas subvenciones ayudarán en Europa a una nueva generación de científicos de primera clase a desarrollar la llamada «investigación pura»: ambiciosos proyectos de alto riesgo y alto rendimiento en cualquier ámbito.



Los proyectos seleccionados cubren una amplia gama de temas, como, por ejemplo, los textiles electrónicos para vestir que utilizan como fuente de alimentación el calor del cuerpo, la detección de bacterias por el olfato, las «competencias en intoxicación» de la industria petroquímica, los orígenes de la racionalidad humana, el tratamiento de las inflamaciones relacionadas con el cáncer o la optimización del diseño de la interfaz de los usuarios.

Este año, las subvenciones se conceden a investigadores de 38 nacionalidades, acogidos en 180 instituciones de toda Europa.

Del total de investigadores subvencionados, alrededor de 40 no son de nacionalidad europea. Hay, asimismo, 18 investigadores que se trasladan a Europa para ejecutar sus proyectos con la financiación del CEI, entre ellos, 13 europeos que residían fuera de nuestro continente, así como científicos procedentes de Australia y Norteamérica. Esta circunstancia guarda sintonía con la misión del CEI de atraer a Europa a un mayor número de investigadores de excelencia reconocida.

La edad media de los investigadores seleccionados se sitúa en torno a los 35 años.

Más información:

[Ejemplos de proyectos financiados en esta convocatoria de «subvenciones de inicio» del CEI](#)

[Estadísticas sobre este concurso de «subvenciones de inicio» del CEI](#)

[Lista completa, por países de acogida, de los investigadores seleccionados](#)

[Programa Horizonte 2020](#)

14 de diciembre de 2014

El resultado de Lima mantiene las negociaciones sobre el clima en la senda de un acuerdo en París



La Unión Europea acoge con satisfacción el resultado de la Conferencia sobre el clima de las Naciones Unidas como paso adelante en el camino hacia un acuerdo mundial sobre el clima en París el próximo año. La Conferencia ha convenido en dos resultados, el llamamiento de Lima a la acción por el clima y los elementos del proyecto de texto para el Acuerdo de 2015. Dado que los países han de presentar propuestas de objetivos de reducción de las emisiones

en los próximos meses, el llamamiento de Lima exige a todos los países que describan su objetivo propuesto de manera clara, transparente y comprensible, lo que ha de permitirnos cuantificar nuestras contribuciones propuestas. Para evaluar si estas contribuciones son equitativas y ambiciosas, y si el esfuerzo colectivo nos coloca en la vía adecuada para mantener el calentamiento global por debajo de 2 grados centígrados, la Secretaría de la CMNUCC publicará las contribuciones y elaborará un informe de síntesis. La UE está dispuesta a colaborar en este proceso y a iniciar un debate constructivo con otros países sobre los objetivos propuestos.

Durante la conferencia, la capitalización inicial del Fondo Verde para el Clima (FVC) superó los 10 000 millones de dólares estadounidenses, lo que demuestra el compromiso continuo, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, en favor de apoyar a los más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. Casi el 50% de esta cantidad se ha comprometido por los Estados miembros de la UE.

Además del Fondo Verde para el clima, la UE y sus Estados miembros concedieron, solo en 2013, un total de 9 500 millones de euros de financiación pública de la lucha contra el cambio climático a los países en desarrollo en forma de subvenciones y préstamos.

Por lo que se refiere a la aceleración de las aspiraciones para 2020, los intercambios constructivos durante la Conferencia y las reuniones de expertos técnicos a lo largo de los últimos años han garantizado un fuerte apoyo a la continuación de los trabajos en este ámbito.

La próxima etapa consistirá en la reunión entre periodos de sesiones de la CMNUCC, que se celebrará en Ginebra del 8 al 13 de febrero de 2015, y la reunión de la CMNUCC en Bonn. La UE espera con interés continuar el debate con todos sus socios en los próximos meses.

Más información:

[DG Acción por el Clima — Página de la Conferencia de Lima](#)

[Conferencia sobre Cambio Climático de Lima](#)

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



12 de diciembre de 2014

España compromete 800 millones de euros de los fondos regionales de la UE para la financiación de las PYME

La Comisión Europea ha adoptado el primer programa operativo de la «iniciativa PYME» para las pequeñas y medianas empresas españolas por un valor de 800 millones de euros. El valor de la inversión, procedente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en forma de fianzas y/o garantías financieras, se espera que se cuadruple o más, gracias al efecto multiplicador de la inversión privada prevista en préstamos a las PYME.

El Programa de España es el primero de este tipo en adoptarse para el período 2014-2020, en respuesta a una petición del Consejo Europeo de los días 24 y 25 de octubre de 2013, por la que se animaba a los

Estados miembros a hacer uso de esta iniciativa conjunta, desarrollada por la Comisión y el Grupo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para mejorar el acceso a la financiación de las empresas pequeñas europeas con problemas de liquidez.

Esta medida de apoyo a las PYME, prevista en los reglamentos sobre política de cohesión, permitirá que la financiación en virtud del programa aprobado se utilice en la aplicación de un nuevo instrumento financiero facilitado a los bancos españoles por el Grupo del BEI, lo que, a su vez, debería traducirse en nuevos préstamos favorables para las PYME.

Más información:

[La política de cohesión y España](#)

[Documento de trabajo de los servicios de la Comisión Europea — «Evaluación ex ante de la iniciativa PYME de la UE](#)

11 de diciembre de 2014

Los consumidores europeos se beneficiarán de un mejor etiquetado

Nuevas normas europeas de etiquetado de alimentos, adoptadas por el Parlamento Europeo y el Consejo, asegurarán que los consumidores reciben información más clara, comprensible y exacta sobre el contenido de alimento, y les ayudarán a hacer informadas elecciones sobre lo que comen.



Algunos de los principales cambios de las normas de etiquetado son:

- Legibilidad mejorada de la información (tamaño mínimo de fuente para la información obligatoria).
- Presentación más clara y armonizada de los alérgenos para las comidas preparadas en la lista de ingredientes.
- Información obligatoria de los alérgenos para los alimentos no preparados, incluyendo restaurantes y cafés.
- Exigencia de cierta información nutricional para la mayoría de alimentos procesados empaquetados.
- Información obligatoria del origen para carnes frescas de cerdo, oveja, chivo y aves de corral.
- Mismos requerimientos de etiquetado para tiendas online, venta a distancia o compra en establecimiento.
- Lista de nanomateriales artificiales en los ingredientes.
- Información específica sobre el origen vegetal de los aceites y grasas refinados.
- Normas fortalecidas para prevenir prácticas erróneas.
- Indicación de los ingredientes sustitutos para comidas de "imitación".
- Indicación clara de "carne elaborada" o "pescado elaborado".
- Clara indicación de productos descongelados.

Sin embargo, las normas relativas al etiquetado nutricional obligatorio para alimentos procesados se aplicará únicamente a partir del 13 de diciembre de 2016.

Han dado a operadores de empresas alimenticias tres años para asegurar una transición suave hacia el nuevo régimen de etiquetaje para productos de alimentación empaquetados y no empaquetados. Además, el Reglamento asegura el agotamiento de reservas para productos de alimentación colocados en el mercado o etiquetados antes del 13 de diciembre de 2014.

Más información:

[MEMO/14/2561](#)

http://ec.europa.eu/food/food/labellingnutrition/foodlabelling/index_en.htm

http://ec.europa.eu/fisheries/documentation/publications/eu-new-fish-and-aquaculture-consumer-labels-pocket-guide_en.pdf

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

9 de diciembre de 2014

El Grupo de trabajo de la UE identifica 2000 proyectos potenciales por valor de 1,3 billones de euros

El Grupo de trabajo de la UE sobre inversiones ha publicado un informe que demuestra que existe un importante potencial de inversión en Europa, al identificar como posibles inversiones unos 2 000 proyectos en toda Europa, por un valor aproximado de 1,3 billones de euros, de los que más de 500 000 millones podrían materializarse en los próximos tres años. Actualmente, muchos de estos proyectos no se ejecutan debido a obstáculos financieros, reglamentarios o de otro tipo.

El informe recomienda medidas inmediatas para establecer una cartera transparente de proyectos de inversión. La idea central es disponer de una reserva de proyectos sólidos que restablezca la confianza de los inversores y desbloquee la inversión del sector privado. Los proyectos podrán acceder a financiación del sector privado o de otras fuentes de financiación de la UE, incluido el recién creado Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE).

El Grupo se centró en proyectos en sectores impulsores del crecimiento y analizó las inversiones en PYME y empresas de capitalización media, la columna vertebral de la economía de la UE en creación de empleo, innovación y crecimiento.

Las listas de proyectos constituyen un punto de partida y no impiden la inclusión de otras inversiones potencialmente viables. Todo proyecto identificado por el Grupo tendrá que ser evaluado a fondo antes de ser candidato a recibir financiación. No existe ningún compromiso de financiación automática por la Comisión Europea o el BEI para los proyectos identificados estos proyectos no tienen preferencia a la hora de recibir recursos nacionales o europeos.

El Grupo de trabajo ha recomendado varias medidas como son la mejora del entorno empresarial, el desarrollo de planes nacionales de inversión a largo plazo, asistencia técnica para el desarrollo de proyectos de inversión sólidos, evaluación de la relación calidad-precio y Promoción de instrumentos financieros innovadores.

Más información:

http://ec.europa.eu/priorities/jobs-growth-investment/plan/index_en.htm

http://ec.europa.eu/priorities/jobs-growth-investment/plan/what/index_en.htm#taskforce

4 de diciembre de 2014

Las empresas de la UE deben impulsar la inversión en I+D para mantener su competitividad mundial

Las inversiones en investigación y desarrollo por parte de las empresas de la UE crecieron un 2,6 % en 2013, pese al entorno económico adverso. Ahora bien, ese crecimiento se ha ralentizado en comparación con el año anterior, cuando el crecimiento fue del 6,8 %. Asimismo, se sitúa por debajo de la media mundial de 2013 (4,9 %) y de las cifras de las empresas establecidas en EE.UU. (5 %) y Japón (5,5 %).

Estos resultados del cuadro de indicadores sobre la inversión en investigación y desarrollo industrial en la UE de 2014 analizan los datos de las 2 500 principales empresas del mundo, que representan alrededor del 90% del gasto total de las empresas en I+D.

El sector del automóvil, donde las inversiones siguieron creciendo un 6,2 %, representa una cuarta parte de la inversión total en I+D de las empresas. Por otro lado, los sectores de alta tecnología, como la industria farmacéutica o el *hardware* y los equipos tecnológicos, han crecido menos y han reducido la media global de la inversión europea en I+D.

En 2013 las empresas emplearon a 48 millones de personas en todo el mundo. En los ocho últimos años (2005-2013), el empleo en las empresas establecidas en la UE ha crecido un 18,2 %, impulsado por los sectores de más intensidad de I+D. Esta tendencia mantiene su pujanza pese al ligero descenso del empleo (0,6 %) registrado por las empresas de la UE el año pasado.

El 97 % de la inversión en I+D de las empresas de la UE corresponde a las establecidas en diez países. El rendimiento global lo lideran en gran medida empresas de Alemania, Francia y Reino Unido que representan más de dos tercios del total.

El descenso de la inversión en algunas grandes empresas de la UE afectó de manera especial a la tasa de inversión en I+D de sus respectivos países. Entretanto, la inversión en I+D de las empresas de algunos países de la UE creció por encima de la media mundial, Irlanda (13,6 %) e Italia (6,4 %), y por encima de la medida de la UE, España (4,4 %).

Más información:

[Ficha informativa sobre las tendencias mundiales de la inversión privada en I+D \(World trends in R&D private investment. Facts and figures\)](#)

[Cuadro de indicadores sobre la inversión en I+D industrial de 2014](#)

[Encuesta de la UE sobre las tendencias de la inversión en I+D industrial de 2014](#)

[Informes de seguimiento y análisis de la inversión en investigación industrial](#)



CONVOCATORIAS Y PROPUESTAS

Erasmus+. Apoyo a la reforma de las políticas-Iniciativas prospectivas. Convocatoria de propuestas EACEA/30/2014

Convocatoria de propuestas EACEA/30/2014. Programa Erasmus+. Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas-Iniciativas prospectivas. Experimentaciones de políticas en el ámbito de la educación. Las fechas límite para la presentación de las propuestas son: *20 de marzo de 2015* para las prepropuestas (formulario electrónico) y el *1 de octubre de 2015* para las propuestas completas (solicitud en papel) (DOUE C 455/08, 18.12.2014)

Convocatoria COST 2015. Cooperación Europea en Investigación Científica y Técnica

Convocatoria Pública 2015. Cooperación Europea en Investigación Científica y Técnica (COST). La fecha para la presentación de las propuestas preliminares es el viernes *24 de marzo de 2015* (W3 COST, 17.12.2014)

Red atención a largo plazo y prevención de la dependencia. Convocatoria de Propuestas VP/2014/010

Programa EaSI. Convocatoria de Propuestas VP/2014/010. Establecimiento de una red basada en la calidad y la efectividad del coste de la atención a largo plazo y prevención de la dependencia. Fecha límite para la presentación de propuestas: *31 de marzo de 2015* (W3 DG Empleo y Asuntos Sociales, 17.12.2014)

Ayudas para contratos predoctorales del Programa Salvador de Madariaga en el Instituto Universitario Europeo

Resolución de 26 de noviembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para contratos predoctorales del Programa "Salvador de Madariaga" en el Instituto Universitario Europeo de los subprogramas de Formación y de Movilidad incluidos en el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Fecha límite: *31 de enero de 2015* (BOE 298/12866, 10.12.2014)

Premio Andaluz de Investigación sobre Integración Europea

La Red de Información Europea de Andalucía convoca el **IX Premio Andaluz de Investigación sobre Integración Europea** con el objeto de fomentar la investigación sobre integración europea y apoyar a los investigadores/as que trabajan en temas relacionados con la UE, valorándose los esfuerzos e iniciativas que se vienen realizando por los grupos de investigación e investigadores/as de la comunidad andaluza.



El premio consistirá en una dotación económica de 1.500 euros, diploma acreditativo y la publicación del trabajo con la mención del premio obtenido por la Red de Información Europea de Andalucía.

El plazo para la presentación de trabajos es del 13 de enero al 13 de abril de 2015.

Bases de la convocatoria e impreso de participación: <http://www.andaluciaeuropa.com>

Erasmus+

Un grupo de baile folclórico de Malta está buscando grupos similares para un proyecto de financiación europea que pretende intercambiar y compartir nuestra rica y diversa cultura en baile folclórico y difundirla entre nuestros pueblos. El proyecto tendrá una duración de 2 años.

Contacto: Marlene Muscat, Mnarja Folk Group, (muscat.mar@gmail.com) o Arthur Perici (artperici72@gmail.com)

Derechos, Igualdad y Ciudadanía

Una cooperativa social de Mantova (Italia) con experiencia en el campo de la educación intercultural y la comunicación social está buscando un proyecto europeo en el marco de la convocatoria JUST/2014/SPOB/AG/VICT – Daphne al que unirse para apoyar en el desarrollo de proyectos centrados en las víctimas de la violencia de género.

Contacto: Asociación "Il Giardino dei Viandanti", Sra. Anna Volpi (annavolpi@ilgiardinodeviandanti.co)

ACTIVIDADES



El Árbol de Navidad Europeo

Organizado por un grupo de centros de información Europe Direct, entre los que se encuentra el Enlace Europe Direct de ADEGUA, varios centenares de escuelas de primaria europeas participan en este intercambio. Las escuelas se organizan en grupos de intercambio internacionales con otros 30 colegios de distintos países europeos. Los niños y niñas de estos colegios hacen decoraciones que puedan adornar un árbol de Navidad y que sean representativas de su área y también preparan información sobre la celebración de la Navidad en su país y región. Ambas cosas se envían a todos los socios del grupo de intercambio. Con las decoraciones y los mensajes recibidos cada colegio decora un Árbol de Navidad Europeo que representa el lema de la UE: unida en la diversidad.

Tres colegios de primaria de Baena participan en este intercambio: el Colegio Espíritu Santo, la SAFA y el CEIP Valverde y Perales.

Taller de lectura europeo en Castro del Río

Como continuación del Taller de Lectura europeo iniciado en Baena la pasada primavera, el pasado 17 de diciembre tuvo lugar en la biblioteca de Castro del Río otra sesión con la participación del club de lectura coordinado por la biblioteca de la mencionada localidad cordobesa.

El Taller de lectura europeo tenía como objetivo la reflexión

compartida del pasado, presente y futuro de Europa, a partir de determinadas obras literarias. Escuchando las voces diversas que nos trae la literatura, pero también sumando a éstas otras voces de la actualidad que nos llegan desde los medios de comunicación o de testigos directos de acontecimientos históricos. Todo ello en el espacio supranacional de la Unión Europea.



Nuevo proyecto SVE en el marco del programa Erasmus+

El Enlace Europe Direct de ADEGUA ha coordinado esta propuesta que ha sido aprobada en el marco de la última convocatoria de Erasmus+ en 2014 para proyectos de Servicio Voluntario Europeo. El proyecto permitirá que desde el mes de enero hasta final del presente curso académico, tres voluntarios europeos procedentes de Bélgica, Polonia y Alemania trabajen con los alumnos y alumnas de los centros participantes sobre valores europeos y diversidad cultural. Ello lo harán a través de talleres adaptados a la edad de los niños y niñas, utilizando recursos y materiales creativos y variados y metodologías que buscan hacerles partícipes de los principios y valores compartidos por los europeos (democracia, derechos humanos, respeto a la diversidad...).

El proyecto es la continuación del iniciado el pasado año como experiencia piloto. En esta segunda fase, son cuatro centros educativos (Colegio Espíritu Santo, SAFA, SAFA-Milagrosa y CEIP Valverde y Perales) los que finalmente participarán, coordinándose todas las acciones entre ADEGUA y los centros y contando con el apoyo de las asociaciones de padres y madres de cada uno de ellos.



<http://www.facebook.com/europedirectandaluciarural>

